



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 119 - 2022 - UATACS-SAJI #UNLa
10/08/2022

Designar a los/las Docentes-Investigadores/as Concursados/as agosto 2022

VISTO, los expedientes Nros: 205/20, 219/20, 225/20, 229/20 y 236/20 del COMDOC, la Resolución del Consejo Superior N° 237/19 de fecha 18 de diciembre de 2019, la RC- 193 - 2021 - UATACS-SAJI #UNLa; el EXP- 3057-2022-AME-DDME-SAJI #UNLa, correspondiente a la 6ª Reunión del Consejo Superior del año 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, se han llevado a cabo los Concursos Públicos para cubrir los cargos en el marco del “I Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para Docentes-Investigadores/as UNLa, año 2019” según la Resolución del Consejo Superior N° 237/19 de fecha 18 de diciembre de 2019;

Que, se cumplió con todos los plazos y procedimientos previstos en el Reglamento de Concursos Docentes, conforme Resolución del Consejo Superior N° 224/19 y RC-193-2021-UATACS-SAJI #UNLa;

Que, los/as Jurados/as nombrados/as en cada Concurso en particular, se han constituido y emitido dictamen proponiendo el nombramiento del/la docente detallado/a en Anexo para el cargo concursado;

Que, en su 6ª Reunión de 2022, el Consejo Superior ha tratado las mencionadas propuestas de las y los docentes concursados/as y las mismas han sido objeto de tratamiento específico por la Comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;



2022 - Las Malvinas son Argentinas



Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34, inciso 9) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a los/la Docentes-Investigadores/as Concursados/as que constan en Anexo I - con la categoría, dedicación, asignatura y carrera que allí se detalla y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que la designación referida en el artículo 1º, no implica la fijación del cargo a la asignatura concursada, dependiendo la misma de eventuales modificaciones de los planes de estudio o reorganización académica del Departamento o de la Universidad, tal como lo establece el artículo 27 del Reglamento de Concursos Docentes.

ARTICULO 3º: Disponer que oportunamente, a propuesta de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales, se asignarán las cargas y tareas académicas que correspondan en cada caso.

ARTICULO 4º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

**“I Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para Docentes-
Investigadores/as UNLa, año 2019”**

Nº	Dependencia	Carrera (si corresponde)	Área y/o Asignatura	Categoría	Dedicación	Cantidad	Postulantes
I-21/19	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	Licenciatura en Planificación Logística	Relaciones Laborales	Adjunta	Simple	1 (uno)	Griselda Viviana Cousirat DNI 20.485.585
I-23/19	Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico	Licenciatura en Planificación Logística	Matemática II	Instructora Ayudante	Simple	1 (uno)	Mariela Roscardi DNI 33.442.244
I-38/19	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	Licenciatura en Seguridad Ciudadana	Métodos de Gestión de la Conflictividad	Asociado	Simple	1 (uno)	Gabriel Gustavo Arado DNI 14.189.816
I-41/19	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Filosofía Moderna y Contemporánea	Titular	Simple	1 (uno)	Joaquín Luis Migliore DNI 11.778.150
I-42/19	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Derecho e Instituciones Internacionales	Adjunto	Simple	1 (uno)	Desierto



Universidad Nacional de Lanús

I-44/19	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	Licenciatura en Relaciones Internacionales	Seguridad Internacional	Adjunto	Simple	1 (uno)	Germán Ernesto Soria DNI 27.091.718
I-46/19	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos	Análisis de Políticas Públicas	Adjunto	Simple	1 (uno)	Aaron Attias Basso DNI 41.159.544
I-50/19	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	Licenciatura en Justicia y Derechos Humanos	Políticas Públicas y Políticas en Organizaciones Sociales	Asociada	Simple	1 (uno)	María Valeria Barbuto DNI 23.154.582
I-53/19	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación	Trayecto Pedagógico: Curación y Producción de Contenidos Educativos Digitales	Adjunto	Simple	1 (uno)	Vacante
I-59/19	Departamento de Salud Comunitaria	Licenciatura en Nutrición	Anatomía y Fisiología	Adjunta	Simple	1 (uno)	Lourdes Ghirardi DNI 30.553.424

Hoja de firmas